NOTICIAS
Viernes, 17 de marzo de 2023

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"

EL DÍA
LA OPINIÓN DE TENERIFE

TENERIFE

ASAGA SE BASA EN EL CONSULTIVO PARA OPONERSE AL AUMENTO DEL MALPAÍS

Asegura que el Consejo constata que la proposición de ley carece de informes técnicos que avalen la presencia de valores a preservar

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias Asaja) se ha propuesto como objetivo inmediato «salvar el suelo agrícola de la futura ocupación que se pretende llevar a cabo con la ampliación de la Reserva Natural Especial del Malpaís de la Rasca». Para ello, se apoya en dictamen emitido por el Consejo Consultivo de Canarias, que objeta la proposición de ley en trámite a propuesta de PSOE, NC, Podemos y ASG. La norma pretende extender la protección de las 312 hectáreas de superficie actual hasta 557, «ignorando la actividad agrícola que se desarrolla en la parte Noroeste de este paraje».

Asaga señala que el dictamen del Consejo Consultivo de Canarias asegura que la PPL «carece de los informes técnicos pertinentes que avalen, desde el punto de vista científico-medioambiental, la propuesta legislativa presentada, por lo que no puede emitir un pronunciamiento adecuado sobre su contenido». Alega esta institución que «es indispensable la presencia de valores naturales preexistentes que lo hagan acreedor de su protección». Sin esta información, la PPL compromete la seguridad jurídica de la normativa presentada, según la asociación.

El dictamen subraya que la PPL «introduce importantes restricciones en el uso del suelo a proteger que pueden afectar gravemente a los derechos de los particulares existentes en la zona». Esta consideración respalda lo que Asaga sostiene desde que tuvo conocimiento de dicha ampliación, es decir, «la incompatibilidad de la actividad agrícola aquí desarrollada una vez el suelo quede sometido a las nuevas determinaciones de ordenación del territorio».

Ante la «injustificada rapidez» con la que se está tramitando esta PPL y «el temor» a que la actividad agrícola afectada pueda paralizarse, señala Asaga, los propietarios del suelo encargaron la redacción de un informe técnico ambiental que Asaga Canarias Asaja ha podido estudiar. Según este documento, «se considera injustificable su inclusión en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Canarias, porque dicho suelo no contiene elementos o sistemas naturales de especial interés o valor; no desempeña un papel importante en el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de las Islas, tales como la protección de los suelos, la recarga de los acuíferos y otros análogos; no constituye una muestra representativa de los principales sistemas naturales y de los hábitats característicos, terrestres y marinos, del archipiélago y no alberga poblaciones de animales o vegetales catalogados como especies amenazadas, altas concentraciones de elementos endémicos o especies que en virtud de convenios internacionales o disposiciones específicas requieran una protección especial, entre otras cuestiones», apostilla la asociación agraria.

La presidenta de Asaga Canarias Asaja, Ángela Delgado, que continua la ronda de reuniones con los grupos parlamentarios para explicarles las consecuencias negativas de esta ampliación e invitarles a visitar el Malpaís de la Rasca y puedan conocer in situ la realidad agrícola presente, manifiesta que «continuaremos recabando apoyos hasta lograr que se paralice esta ocupación que calificamos de atropello. No se puede estrangular la actividad a quienes invierten y generan economía porque con medidas como ésta. El sector agrario muere poco a poco», apostilla.

La uva predomina

Cabe recordar que el cultivo predominante en el Malpaís de Rasca es el viñedo (25 hectáreas), con variedades tan emblemáticas como la Malvasía aromática, Marmajuelo y Moscatel de Alejandría. También se incluyen instalaciones como una bodega visitable, viviendas de agricultores, almacenes de material y maquinaria agrícola, cuartos de riego, hidrantes y depósitos de agua, además de otros cultivos: 15 hectáreas de platanera bajo invernadero, cerca de tres hectáreas de aguacate y 18 hectáreas de hortalizas en ejecución para adaptar los suelos a futuras plantaciones de viñedos.

La producción de uva obtenida de estas 25 hectáreas, resultado de la inversión tecnológica y un esfuerzo económico «titánico» de los propietarios del suelo, representa hoy el 10% de la Denominación de Origen de Abona.

Asaga defiende que el proyecto agrícola desarrollado está estructurado para lograr una actividad enoturística relevante con la visión de integrar los valores ambientales de la reserva colindante con los agronómicos, revalorizando la agricultura gracias a la vocación turística de Arona y Adeje. Los propietarios subrayan el abandono que sufre el Malpaís de Rasca y la necesidad de frenar los actos vandálicos en los cultivos dentro y fuera de la Reserva.

EL GOBIERNO PUBLICA EL BORRADOR DE DECRETO LEY DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA PARA LOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha publicado en la web www.planvallelapalma.com el borrador de decreto ley de concentración parcelaria para la reconstrucción de las fincas sepultadas por la lava

Se trata de un pilar fundamental del estudio de viabilidad para rentabilizar las explotaciones agrarias existentes antes del 19 de septiembre de 2021 y afectadas por la erupción a través de una reordenación del terreno y la redistribución de la propiedad. Este sistema se rige por el principio básico de compensación para lograr un equilibrio entre las fincas de procedencia y las nuevas fincas que se asignan al propietario. Con esta publicación, todos los interesados pueden acceder a la web para conocer un documento esencial en el proceso de recuperación de la normalidad agraria de La Palma.

El departamento autonómico continuará con la ronda de reuniones informativas al sector y a los damnificados para debatir en consenso y con una alta participación de todas las partes las propuestas que se aporten para avanzar en la reparcelación. En el borrador de decreto se contemplan las características, condiciones técnicas y requisitos jurídicos y administrativos en los que se basará el documento para iniciar el procedimiento de reparcelación.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha indicado que el objetivo principal "es el de regular dicha reparcelación, dado que el decreto contempla la reconversión de unas parcelas a otras, que serán lo más parecidas a las iniciales". Vanoostende aclaró que "no se trata de una macrofinca común, sino que cada propietario tendrá una parcela equivalente a la que tenía al inicio del volcán; son propuestas que realizamos para buscar soluciones a la nueva situación tras la erupción volcánica".

Por último, la responsable regional del área explicó que el decreto ley "es la alternativa que disponemos para acelerar el procedimiento, con los pasos que debemos seguir hasta llegar a la reparcelación definitiva; es la solución para recuperar la normalidad agrícola en el Valle de Aridane".

Cabe recordar que la consejera mantuvo la pasada semana en Bruselas una reunión con responsables de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea para abordar el proceso de reconstrucción agraria de la isla de La Palma tras la erupción volcánica.

La Consejería presentó a la Comisión el estado actual de la superficie afectada, el número de explotaciones y superficie, así como las fases de viabilidad técnica para reponer el cultivo en las zonas donde es posible recuperar las hectáreas de plátano perdidas, así como las actividades realizadas por el departamento autonómico hasta el momento.

Una de las peticiones principales elevadas a la Comisión Europea fue la de solicitar una ampliación de la ayuda POSEI para los productores que perdieron las fincas como consecuencia de la erupción volcánica, aspecto que fue tomado en cuenta por parte de la Comisión.

LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

PORTADA

LAS RUTAS DEL VINO APUESTAN POR LA CALIDAD, DIGITALIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

El enoturismo se perfila como un elemento para la diversificación del producto turístico de Gran Canaria

Con retos acuciantes como la calidad, a través de la formación de los profesionales, la digitalización y la sostenibilidad, ACEVIN encara un

futuro de expansión de su club de producto. Fue una de las principales conclusiones de la conferencia celebrada ayer dentro del programa de actividades asociado a la 30.ª Asamblea General de ACEVIN.

En Gran Canaria, destino turístico consolidado, el producto enoturístico de reciente creación pretende servir como elemento para diversificación de la actividad turística, atrayendo a un público que deja mayor gasto en destino y que es más respetuoso con el entorno. Además, pone en valor al sector primario de la isla y a unos vinos con varietales únicos, elaborados en magníficos entornos naturales, sostienen en ACEVIN. En la Sala de la Luz de la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino, el acto consistió en una conversación dos voces competentes, Jesús Camacho Arias, director ejecutivo de ACEVIN, y Francisco Javier Iglesias Berzosa, técnico de Promoción, Turismo e Innovación del Ayuntamiento de Aranda de Duero. Todo ello, conducido por Óscar Cheva Algarra, jefe de comunicación de ACEVIN.

ACEVIN nació en 1994 y se configuró como una solución de empleabilidad para la juventud en ciudades y pueblos del interior de la Península Ibérica. El escenario fue Sanlúcar de Barrameda, en una iniciativa conjunta entre varios ayuntamientos.

El proyecto enoturístico que hoy conforma ACEVIN, cuenta desde un primer momento con un componente europeo, dado que se relaciona con fondos de desarrollo continental. De ahí nace RECEVIN, que agrupa a las ciudades europeas del vino, según el modelo italiano con elementos culturales asociados al vino.

En el trabajo de configuración de ACEVIN, a mitad de los 90, junto a la Secretaría de Estado de Turismo, se diseñó el manual de producto, que fijó una regulación para la actividad enoturística. Entre 2004 y 2006 se crean las primeras Rutas del Vino de España. En 2007 se presentó por primera vez en FITUR de Madrid.

Con la innovación siempre en mente, apuesta por la digitalización y la sostenibilidad, con acciones concretas como la reducción del papel publicitario. «Somos parte de algo muy original y muy importante», subrayó Jesús Camacho Arias, a lo que apostilló Iglesias que «es necesario contar con profesionales cada vez mejor formados». Para ello, resaltaron el papel canalizador de los técnicos de turismo.

Canarias7

PORTADA

OLOR A CAÑA Y TRADICIÓN EN LA ZAFRA DE RON AREHUCAS

Como cada año, Arehucas inicia su temporada de recogida de cañas de azúcar para la elaboración del ron

Sólo se realiza una vez al año, y es uno de los grandes acontecimientos en la histórica destilería de Arehucas, la bodega de ron más grande de Europa y una de las destilerías más antiguas, con 138 años de historia, donde ha conseguido producir uno de los rones más reconocidos a nivel internacional, todo un ejemplo de excelencia que es orgullo de Canarias. El mes de marzo es un mes idóneo para recoger la caña que después se convertirá en ron. Este momento del año es sin ninguna duda uno de los periodos más bonitos para visitar la destilería y ver todo el proceso de la molienda. De este modo se vive en primera persona esta histórica tradición que Arehucas mantiene desde finales del siglo XIX.

Este jueves ha tenido lugar una ruta por las entrañas del proceso y por supuesto una privilegiada visita a la inmensa finca Las Vegas, también en Arucas, donde la plantación de caña de azúcar se recoge con sudor y emoción por parte de los trabajadores, muchos de ellos, además, ejerciendo esta labor durante toda una vida. La ruta teatralizada, donde aparecieron personajes históricos de la empresa, como el propio fundador, Alfredo Martín, que hizo de anfitrión y guía, sirvió a los presentes para conocer, con todo lujo de detalle y total transparencia, el mimo y el respeto a la actividad artesana del proceso, acumulando, como dato abrumador que da buena muestra de su tamaño, unos 1,2 millones de litros de aguardiente añejando en sus instalaciones.

El encargado de explicar la importancia de lo que ahí sucede fue el embajador global de Arehucas, Óscar Lafuente de Blas, que tiene la capacidad de describir los detalles técnicos de la elaboración de este arte con una claridad que se agradece. Tras la ruta por la finca, donde incluso se preparó un cóctel con el guarapo recién sacado de la caña,

limas de la isla y el ron selección familiar blanco de Arehucas, los invitados se adentraron en el interior de la destilería, que además de sostenible será pronto ecológica, para conocer la bodega, el museo, la sala de embotellamiento o la sala de formación, antes de pasar a la terraza para disfrutar de los últimos cócteles de un día especial y muy feliz.

CANARIAS 24 HORAS.COM

PORTADA

EL GOBIERNO CANARIO PUBLICA EL BORRADOR DE DECRETO LEY DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA PARA LOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

Los interesados podrán consultar el documento en la web www.planvallelapalma.com

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha publicado en la web www.planvallelapalma.com el borrador de decreto ley de concentración parcelaria para la reconstrucción de las fincas sepultadas por la lava.

Se trata de un pilar fundamental del estudio de viabilidad para rentabilizar las explotaciones agrarias existentes antes del 19 de septiembre de 2021 y afectadas por la erupción a través de una reordenación del terreno y la redistribución de la propiedad. Este sistema se rige por el principio básico de compensación para lograr un equilibrio entre las fincas de procedencia y las nuevas fincas que se asignan al propietario. Con esta publicación, todos los interesados pueden acceder a la web para conocer un documento esencial en el proceso de recuperación de la normalidad agraria de La Palma.

El departamento autonómico continuará con la ronda de reuniones informativas al sector y a los damnificados para debatir en consenso y con una alta participación de todas las partes las propuestas que se aporten para avanzar en la reparcelación. En el borrador de decreto se contemplan las características, condiciones técnicas y requisitos jurídicos y administrativos en los que se basará el documento para iniciar el procedimiento de reparcelación.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, ha indicado que el objetivo principal "es el de regular dicha reparcelación, dado que el decreto contempla la reconversión de unas parcelas a otras, que serán lo más parecidas a las iniciales". Vanoostende aclaró que "no se trata de una macrofinca común, sino que cada propietario tendrá una parcela equivalente a la que tenía al inicio del volcán; son propuestas que realizamos para buscar soluciones a la nueva situación tras la erupción volcánica".

Por último, la responsable regional del área explicó que el decreto ley

"es la alternativa que disponemos para acelerar el procedimiento, con los pasos que debemos seguir hasta llegar a la reparcelación definitiva; es la solución para recuperar la normalidad agrícola en el Valle de Aridane".

Cabe recordar que la consejera mantuvo la pasada semana en Bruselas una reunión con responsables de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea para abordar el proceso de reconstrucción agraria de la isla de La Palma tras la erupción volcánica.

La Consejería presentó a la Comisión el estado actual de la superficie afectada, el número de explotaciones y superficie, así como las fases de viabilidad técnica para reponer el cultivo en las zonas donde es posible recuperar las hectáreas de plátano perdidas, así como las actividades realizadas por el departamento autonómico hasta el momento.

Una de las peticiones principales elevadas a la Comisión Europea fue la de solicitar una ampliación de la ayuda POSEI para los productores que perdieron las fincas como consecuencia de la erupción volcánica, aspecto que fue tomado en cuenta por parte de la Comisión.

LA ROSA DE POZO NEGRO RECUPERA EN PIEDRA SU TRADICIONAL GAMBUESA DE GANADO DE COSTA

El alcalde de Antigua, Matías Peña García, y el concejal del sector primario, Fernando Estupiñán han visitado la actuación de reconstrucción en piedra de la tradicional Gambuesa de la Rosa de Pozo Negro que se finaliza en los próximos días

El propio Ayuntamiento de Antigua desde la concejalía de Agricultura, Ganadería y Pesca financia y ejecuta el Acondicionamiento y Mejora del Almacén y Gambuesa en la Rosa de Pozo Negro, en un marco de actuaciones encaminadas a recuperar estructuras tradicionales y características en el Municipio como fuentes, depósitos de agua, gambuesas, almacenes y los muros de mampostería limítrofes de caminos y gavias.

Se acondiciona junto con la gambuesa, el almacén de uso habitual para guardar aperos o sacas de millo y a modo de refugio para la organización de encuentros de ganaderos y apañadas.

La actuación del Ayuntamiento de Antigua alcanza la fase final de su ejecución y consiste en sustituir los pales de madera por un muro de mampostería de piedra con un perímetro aproximado de 100 metros, que permite aprovechar un área de unos 700 metros cuadrados para recoger el ganado de costa y proceder a su control y marcaje de las cabras por los ganaderos.

LOS ALTOS COSTES DE PRODUCCIÓN AMENAZAN A LA INDUSTRIA CÁRNICA

ANICE alerta sobre el preocupante futuro económico del sector, que está viviendo una histórica escalada de precios de la materia prima cárnica, tensionando toda la cadena ganadero-cárnica y sin que se divise cambio de tendencia a corto y medio plazo

En el caso del sector porcino, la Unión Europea viene arrastrando un descenso de su producción porcina desde 2020, que ha culminado con una caída del 6% en 2022. Algunos de los países productores de la UE, como Alemania y Polonia (-10%), Italia (-7,2%), Dinamarca (-7%), Holanda (-2%) han sufrido pérdidas de producción significativas.

En el caso concreto de Alemania, como consecuencia de los altos costes y la falta de rentabilidad, el sector acumula ya varios años de cierre de explotaciones. En estos cierres influyen también otros factores como son la presión política de los gobiernos "verdes", las incertidumbres derivadas de la guerra en Ucrania y los efectos de la fiebre porcina

africana. Factores que también están presionando fuertemente a los países del Este de Europa.

En España la caída de producción ha sido menos significativa en volumen (-1% en 2022), que, en el resto de los países europeos, pero, como apunta Miguel Huerta, secretario general de ANICE "es importante porque apunta a un cambio de tendencia, al tratarse del primer descenso de estas producciones en diez años".

Esta situación tiene su origen en la escalada de los costes de producción, las incertidumbres sobre la evolución de los mercados y la creciente presión regulatoria, que acosa y dificulta la apertura y ampliación de las explotaciones, sin olvidar, algunas de reciente entrada en vigor y otras, de sostenibilidad y bienestar, que se están gestando en Bruselas.

En nuestro país, el precio del porcino vivo viene subiendo de manera continuada desde principios de año, un aspecto que vemos reflejado en el gráfico de evolución de las cotizaciones del porcino en la Lonja de Mercolérida (Gráfico 1), que en la semana 11 ha alcanzado un nuevo pico histórico de 1,99 €/kilo, frente al 1,35 €/kg. del año pasado en la misma semana, experimentando una subida interanual del 47% y casi el doble (un 80%) en los lechones.

Una situación similar se da también en el sector vacuno, aunque las cotizaciones se van estabilizando relativamente tras meses de continuas subidas, a pesar de que la media de 2023 se encuentra a niveles superiores a los de 2022.

Este sector acusa también la escasez de animales derivada del descenso del número de reproductoras por el retroceso del censo lácteo y la escasa rentabilidad estructural de la producción bovina.

Al margen de las materias primas, el sector se enfrenta a otras dificultades derivadas de los elevados costes energéticos que, como ya se alertó desde ANICE, fueron el pasado año un 344% más elevados que en el 2019. Estos han vuelvo a subir en febrero fuertemente (+91,91%) en comparación con el precio de enero, sin que puedan descartarse nuevas subidas a lo largo del año. Los nuevos costes regulatorios, como el impuesto al plástico, que de manera pionera ha introducido España desde el 1º de enero, cuando todos los demás gobiernos europeos han pospuesto su entrada en vigor, merman aún más las expectativas de rentabilidad de la industria cárnica.

Otro motivo de preocupación para las empresas del sector es la creciente presión de la inflación, que se ha traducido en mayores costes de todos los insumos y también, en un incremento excepcional de los costes salariales.

La tendencia alcista del IPC en alimentación parece no tener freno. En el mes de febrero ha registrado un incremento interanual del 16,6%.

El efecto dominó no se ha hecho esperar. El incremento de los precios ha provocado una nueva retracción del consumo, tal como indican los datos de ventas en la distribución, que en enero bajaron un 1,7% en su tasa anual.

"Nos encontramos en medio de una tormenta perfecta que está afectando a un sector que ya salía muy herido del 2022, pese al buen dato de las exportaciones. Urge adoptar una serie de medidas extraordinarias que inevitablemente deben pasar por una menor presión fiscal y regulatoria, ayudas para hacer frente a la escalada de costes energéticos (al igual que las anunciadas para el sector primario) y una política de apoyo a la industria que facilite un mayor y más fácil acceso a los fondos Next Generation", afirma el secretario general de ANICE, Miguel Huerta.

"Ya es un clamor que el consumo de un producto tan esencial para nuestra dieta como la carne no se esté beneficiando de la reducción del IVA. Desconocemos los motivos de no incluirla y entendemos que no debe tener un origen presupuestario, ya que la escalada de precios conlleva precisamente una mayor recaudación para las arcas públicas. Durante la pandemia garantizamos un aprovisionamiento que parecía imposible y nos consideraron esenciales, pero a la hora de la verdad, las familias están sufriendo una discriminación fiscal que no favorece el consumo de carne, tan importante para nuestra dieta".

El sector cárnico español está conformado por 2.800 empresas que generan un total de 109.330 empleos directos, la mayoría de ellos en zonas rurales, mitigando de manera decisiva el despoblamiento y combatiendo así la España vaciada.

Hemos superado en 2022 los 31.000 millones de euros de facturación y en exportaciones, nuestras industrias han alcanzado la cifra récord de 9.986 millones de euros, un 9,6% más que el año anterior, llevando el

signo positivo de la balanza comercial del sector hasta el 606%.

El sector cárnico exporta casi tres veces más que el aceite de oliva y casi cuatro veces más que el vino.

Sin embargo, el nuevo status quo amenaza y de lleno estas positivas cifras, como consecuencia de los costes que están asumiendo las empresas y que pueden mermar de manera significativa las expectativas en materia de inversión y empleo.

ANICE, la Asociación Nacional de Industrias de la Carne de España

ANICE es una organización empresarial que representa a la industria cárnica a nivel nacional e internacional, agrupando a más de 600 empresas, en todas las comunidades autónomas.

En ANICE se encuentran asociadas todas las empresas líderes del sector, junto a un nutrido colectivo de pymes, que generan empleo y actividad económica en el medio rural.

La cifra de negocio de estas empresas asciende a 23.795 millones de euros, lo que supone el 75% de la facturación de la industria cárnica española (porcino, vacuno, ovino y elaborados cárnicos).

La Asociación está presente de forma muy activa en los ejes vertebradores del sector: para ello, representa a la industria cárnica en la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB), a través de la cual se integra en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) y es también miembro activo de

las organizaciones cárnicas europeas, organizaciones interprofesionales del sector, así como en la Plataforma Tecnológica Food for Life-Spain, en el Consejo Asesor de la Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA), el Pleno del Observatorio de la Cadena Alimentaria y del Grupo de Innovación Sostenible (GIS).

ACEVIN HACE BALANCE DE SU ACTIVIDAD ENOTURÍSTICA EN GRAN CANARIA

La Asociación Española de Ciudades del Vino (ACEVIN) ha celebrado este miércoles su XXX Asamblea General. En esta ocasión, el destino que ha acogido a los socios y a los miembros de las Rutas del Vino de España ha sido Gran Canaria, miembro de ACEVIN y única isla que, en la actualidad, cuenta con una Ruta del Vino dentro del club de producto Rutas del Vino de España, la marca creada desde ACEVIN y que se ha convertido en el referente del enoturismo de nuestro país

En esta XXX Asamblea General de ACEVIN se han analizado las acciones llevadas a cabo por la Asociación durante el pasado año y se han ratificado otras previstas para los próximos meses, entre ellas, el convenio de colaboración con la Universidad Internacional de La Rioja - Universidad Online UNIR por el que ACEVIN participará en el Máster de

Enoturismo impartido desde este esta institución. También se ha expuesto ante los socios el trabajo elaborado para la digitalización del Observatorio Turístico de las Rutas del Vino de España, único ente que, hoy en día, realiza análisis periódicos, contrastados y contando con un marco poblacional amplio y representativo del enoturismo de nuestro país. Desde este Observatorio se elaboran dos informes anuales, un relacionado con la oferta y otro con la demanda, que permiten obtener datos relativos al número de visitantes a bodegas y museos del vino de las Rutas del Vino de España, el perfil del enoturista o el impacto económico que genera la actividad del enoturismo en España. La digitalización de este Observatorio Turístico permitirá una mayor agilidad en la recopilación e interpretación de los datos, así como la generación de informes nuevos y focalizados.

La Ciudad Española del Vino

La Junta Directiva de ACEVIN también ha acordado en esta XXX Asamblea General la creación del título de Ciudad Española del Vino. Se trata de una iniciativa más para promocionar y realzar las ciudades que forman parte de la Asociación, así como los territorios vitivinícolas de los que forman parte, más allá de que estén integradas en alguna de las Rutas del Vino de España. Esta acción toma como referencia las instauradas en países como Portugal e Italia, miembros junto a España de la Red Europea de Ciudades del Vino (RECEVIN), y del proyecto Ciudad Europea del Vino. "El propósito -ha explicado Rosa Melchor, presidenta de ACEVIN- es que cada año, una de nuestras ciudades socias compita por ese título, igual que lo hacen, cada tres, por el de Ciudad Europea del Vino, teniendo así la oportunidad de organizar durante un año todo un programa de actividades en torno a la cultura y la historia

vitivinícola que atesoran".

Además de la aprobación de presupuestos y el cierre del año económico, en la Asamblea se ha aprobado la renovación de la certificación como Rutas del Vino de España de Bierzo, Bullas, Madrid, Montilla-Moriles y Navarra, tras las auditorías de calidad que todas las rutas pasan de manera periódica y que aseguran el mantenimiento de la calidad y los postulados exigidos en el club de producto.

ELAPURÓN
EL PERIÓDICO DIGITAL DE LA PALMA

PORTADA

EL GOBIERNO CANARIO PUBLICA EL BORRADOR DE DECRETO LEY DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA PARA LOS AFECTADOS POR EL VOLCÁN

Vanoostende aclara que "no se trata de una macrofinca común, sino que cada propietario tendrá una parcela equivalente a la que tenía al inicio del volcán"

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias

ha publicado en la web www.planvallelapalma.com el borrador de decreto ley de concentración parcelaria para la reconstrucción de las fincas sepultadas por la lava.

Se trata, según informa la Consejería, de un pilar fundamental del estudio de viabilidad para rentabilizar las explotaciones agrarias existentes antes del 19 de septiembre de 2021 y afectadas por la erupción a través de una reordenación del terreno y la redistribución de la propiedad.

Este sistema, añade, se rige por el principio básico de compensación para lograr un equilibrio entre las fincas de procedencia y las nuevas fincas que se asignan al propietario.

Con esta publicación, todos los interesados pueden acceder a la web para conocer un documento esencial en el proceso de recuperación de la normalidad agraria de La Palma.

El departamento autonómico informa continuará con la ronda de reuniones informativas al sector y a los damnificados para debatir en consenso y con una alta participación de todas las partes las propuestas que se aporten para avanzar en la reparcelación.

En el borrador de decreto se contemplan las características, condiciones técnicas y requisitos jurídicos y administrativos en los que se basará el documento para iniciar el procedimiento de reparcelación.

La consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias,

Alicia Vanoostende, ha indicado que el objetivo principal "es el de regular dicha reparcelación, dado que el decreto contempla la reconversión de unas parcelas a otras, que serán lo más parecidas a las iniciales".

Vanoostende ha aclarado que "no se trata de una macrofinca común, sino que cada propietario tendrá una parcela equivalente a la que tenía al inicio del volcán; son propuestas que realizamos para buscar soluciones a la nueva situación tras la erupción volcánica".

Por último, la responsable regional del área explicó que el decreto ley "es la alternativa que disponemos para acelerar el procedimiento, con los pasos que debemos seguir hasta llegar a la reparcelación definitiva; es la solución para recuperar la normalidad agrícola en el Valle de Aridane".

Bruselas

Cabe recordar que la consejera mantuvo la pasada semana en Bruselas una reunión con responsables de la Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea para abordar el proceso de reconstrucción agraria de la isla de La Palma tras la erupción volcánica.

La Consejería presentó a la Comisión el estado actual de la superficie afectada, el número de explotaciones y superficie, así como las fases de viabilidad técnica para reponer el cultivo en las zonas donde es posible recuperar las hectáreas de plátano perdidas, así como las actividades realizadas por el departamento autonómico hasta el momento.

Una de las peticiones principales elevadas a la Comisión Europea fue la de solicitar una ampliación de la ayuda POSEI para los productores que perdieron las fincas como consecuencia de la erupción volcánica, aspecto que fue tomado en cuenta por parte de la Comisión.

YA HAY FECHA PARA LA II FERIA GANADERA, AGRÍCOLA Y PESQUERA DE LANZAROTE

Queremos superar el éxito de la primera y revalidar el apoyo a todo el sector", asegura Oswaldo Betancort

Teguise acogió la presentación del programa de la II Feria Ganadera, Agrícola y Pesquera de Lanzarote, que abrirá sus puertas el próximo jueves, 23 de marzo, con un acto de reconocimiento a toda una vida dedicada al sector primario y a las nuevas generaciones.

Oswaldo Betancort agradeció la presencia y cobertura a los medios de comunicación de la isla e invitó a toda la ciudadanía de Lanzarote y La

Graciosa a secundar esta apuesta por visibilizar al sector, "el único que no descansó en la crisis pandémica y que necesita un compromiso firme y serio para salir reforzado como sector prioritario para nuestra isla".

Teguise y la Federación de Asociaciones Agropecuarias y Pesqueras (FASAT), que representan a personas y colectivos que se dedican en cuerpo y alma a actividades que obtienen los bienes del medio natural, se han vuelto a unir para demostrar que la supervivencia del sector ganadero, pesquero y agrícola, es la supervivencia de nuestra sociedad.

"Esta feria pretende superar el éxito de afluencia de visitantes del año anterior y volver a ser un punto de encuentro y digno escaparate del sector primario en la isla de Lanzarote y La Graciosa", declaró Betancort durante la presentación.

"Como alcalde de Teguise llevo años tomando el pulso a un sector muy importante para la economía insular, el cual no paró en plena crisis pandémica y que está deseando que el Cabildo de Lanzarote tome las riendas del Plan Insular de Ordenación del Territorio, que solucione la falta de abastecimiento de agua y mejore las infraestructuras y servicios, así como normativas y ayudas que condenen a nuestro sector primario a no poder vivir de lo que más les gusta".

"En estos días he mantenido varias reuniones con los distintos representantes, en las que les he trasladado mi más sincero compromiso y mi sana ilusión de que Lanzarote se empiece a gobernar desde el campo a la ciudad, y eso significa que la Agricultura y la Ganadería y la Pesca tendrán el protagonismo que se merecen para el futuro de un

sector prioritario para el porvenir de todos y todas", añadió Betancort como candidato a la presidencia del Cabildo de Lanzarote.

Programa II Feria Agrícola, Ganadera y Pesquera de Lanzarote

El jueves, 23 de marzo, a las 19 horas, tendrá lugar la inauguración de la feria y recorrido por las instalaciones y, a continuación, un acto de reconocimiento a toda una vida dedicada al sector primario y a los jóvenes promesas del sector, con la actuación del Trio Malvasía.

El viernes, 24 de marzo, se reabrirá la feria al público a las 10 horas, y arrancará una extensa programación para todos los públicos:

11:00 Exhibición de la unidad canina anti veneno "UCA" (Gesplan).

12:00 Demostración de Arrastre con bueyes zona ganado

17:00 Demostración de Aperos adaptados en la Zona del huerto.

17:00 Exhibición de la unidad canina anti veneno "UCA".

17:00 A 19:00 Muestra de artesanía de soleta de piel de cabra.

19:15 Charla Sobre el Agua regenerada e impacto del riego con recursos hídricos no convencionales en la calidad de los suelos. Impartida por Doña Carmen concepción Jiménez Mendoza.

21:00 Cierre de los Stand

21:00 Baile con la parranda Son del Norte

Sábado, 25 de marzo

9:00 II Concurso Insular de Quesos de Lanzarote

10:00 Apertura de la Feria al Público

10:00 Visita de nuestros mayores del municipio

11:00 a 13:00 Muestra y selección de Ganado local "Maramajo"

11:00 a 12:00 Don Milo te descubre el molino y el gofio y te enseña a

hacer una pella con zurrón.

11:00 A 13:00 Muestra de artesanía de palmito, por Cira García Perdomo.

11:00 Exposición canina de la Raza American Bully (Club BBR).

11:00 Charla frutales tradicionales de Lanzarote, impartida por Miguel Rodríguez Marrero, profesor de escuela de capacitación agraria de Arucas.

11:30 Demostración de Arrastre con bueyes zona de ganado.

12:00 Charla "Proyecto semilla verde". Impartida por Alejandro Suarez Pérez (Colegio Veterinario).

12:00 a 13:00 Taller Bombonería la Corona y Vermut de Malvasía Volcánica Primo de Lanzarote.

12:30 Actuación de la A.F. Guanapay.

13:00 a 14:00 La Cabra de Lanzarote interpretada por el Restaurante Dunas.

13:00 Mesa redonda Papero organizada por la asociación de papas de los Valles.

14:00 a 15:00 Cata de Vinos Malvasías Volcánicas con el enólogo Tomás Mesa.

14:30 Actuación del Grupo "ASERES".

15:00 a 16:00 Taller de quesos de Lanzarote con el Maestro quesero Isidoro y Vermut Primo.

16:00 Morfológico de Caballos.

16:00 Demostración de Aperos adaptados en la Zona del huerto.

16:00 a 17:00 Cata de Vinos Malvasías Volcánicas con el enólogo Tomás Mesa.

17:00 Charla sobre Tintes naturales impartida por Don Ricardo Reguera.

17:00 a 18:00 La batata de jable, la reserva Marina y el Risco "Pura esencia Conejera". 17:00 A 19:00 Muestra de artesanía hilado de lana

por Santiago Ramírez.
17:00 Carrera de Burros zona de los caballos.
17:30 Demostración de Arrastre con bueyes zona ganado.
18:00 Charla cuaderno de campo digital, impartido por Asaga y la empresa Kaampo. 18:00 Pasarela de perros en adopción.
18:00 a 19:00 Cata de quesos de Lanzarote con mermeladas de fruta de volcán marinada con Cervezas Naos.
19:00 Charla de Ganadería. Impartida por el Médico veterinario José Luis García Gómez- Nieves.
19:00 Cata de aceite de oliva virgen extra de canarias. Impartida por Tanaira Rodríguez Díaz.
20:00 Charla Maridaje.
20:00 a 21:00 Coctelera acrobática con Don Anthony Serra y la Crema de Gofio puro Legado.
21:00 Cierre de los Stand
21:00 Baile con las parrandas Son del Norte y Pal Porrón.

Domingo, 26 de marzo
10:00 Apertura de la Feria al Público
10:00 Taller elaboración de Queso para niños "Enseñando pequeños queseros".
10:30 Encuentro de Pelota Mano (Fuerteventura y Lanzarote).
11:00 a 12:00 Cata comentada de los quesos Premiados en el II Concurso Insular de Quesos de Lanzarote.
12:00 Entrega de Premios II Concurso Insular de Quesos de Lanzarote.
11:00 - 13:00 Muestra de artesanía, cestería de pírgano.
11:00 Concurso monográfico del Presa Canario.
11:30 Demostración de Arrastre con bueyes zona de ganado.

12:00 Sortija y campeonato de Caballo.

12:30 Taller demostración de Gofio.

12:30 Demostración de Aperos adaptados en la Zona del huerto.

12:30 Actuación del grupo Bourbon.

13:00 a 14:00 Papas de los Valles en la cocina actual La Cascada.

14:00 a 15:00 Taller Bombonería la Corona y Crema de Gofio Puro legado.

14:00 Actuación de la Batucada de la comparsa Los Cumbacheros.

15:00 Entrega de detalles.

16:00 Cierre de la Feria.

*Para más información e inscripción en charlas, maridajes o catas, llamar al área de Agricultura de Teguise: 609 542 079.

PORTADA

IMPULSANDO EL CAMBIO VERDE EN LA ACTIVIDAD AGRARIA DEL MUNICIPIO

Este viernes 17 de marzo, en el Centro Ciudadano Valle de Guerra, abordaremos, a partir de las 18 horas, la transición agroecológica que está viviendo la actividad agraria de La Laguna, de la mano de un proyecto denominado "Impulsando el cambio verde en la actividad agraria del municipio", que está promovido por el Ayuntamiento de La Laguna y desarrollado por la organización agraria COAG Canarias.

Si tienes una finca o una granja en La Laguna, o si está interesado/a en que nuestro municipio transite hacia modelos más respetuosos con el medio ambiente, te invitamos a que asistas.

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

BOLETINES OFICIALES

GOBIERNO DE CANARIAS

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE EXPEDIENTES RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON CARÁCTER DE EMERGENCIA A LAS EMPRESAS Y PERSONAS AUTÓNOMAS PARA MITIGAR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS PRODUCIDOS POR LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS EN LA ISLA DE LA PALMA

https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/867909ab-3645-44ce-8257-dbc962ba8cd2

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CON CARÁCTER DE EMERGENCIA A LAS EMPRESAS Y PERSONAS AUTÓNOMAS PARA MITIGAR LOS PERJUICIOS ECONÓMICOS PRODUCIDOS POR LAS ERUPCIONES VOLCÁNICAS EN LA ISLA DE LA PALMA

https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/anuncios/bce50012-149b-4163-a425-cfde19c0174b

BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

http://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php

CABILDO INSULAR DE TENERIFE

Anuncio de convocatoria, mediante subasta, de los aprovechamientos forestales de la madera resultante de

tratamientos selvícolas de mejora dentro de Espacios Naturales Protegidos de Tenerife

BOLETÍN PROVINCIAL DE LAS PALMAS

http://www.boplaspalmas.net/nbop2/index.php

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

- Bases reguladoras y fijación de los precios públicos para la campaña para el control de la mosca de la fruta (Ceratitis capitata) para el año 2023

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Resolución de 7 de marzo de 2023, de la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, por la que se publica el Convenio con la Asociación Española de Riegos y Drenajes, para impulsar técnicamente el regadío español ante organizaciones del sector del riego.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2023-7035

CABILDO DE GRAN CANARIA

Bases reguladoras y fijación de los precios públicos para la "CAMPAÑA PARA EL CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA (ceratitis capitata)", año 2023

https://cabildo.grancanaria.com/servicios?articleId=1075799